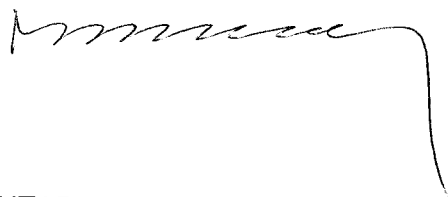


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Justicia para coordinar los **diez** sistemas de gestión procesal de la justicia que hay en las distintas comunidades autónomas, muchas de las cuales son incompatibles entre sí, con los retrasos y problemas que de ello se derivan para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia?

En el Congreso de los Diputados a 8 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

64-Ira-J-3

C.DIP 4050 09/09/2016 13:03